DE LA REUNION ACTA MANTENIDA POR LA COMISIÓN MIXTA PARA CONFECCIONAR LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO. MONITOR DE ESPECIALIDAD DEL TE Y ALUMNADO-TRABAJADOR "AGRICULTURA ECOLÓGICA" POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ SEGÚN ESTABLECE LA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LAS ORDENES DE 12/11/2013 Y 03/10/2014 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA. POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHOS PROGRAMAS. Y POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Ciudad Real a 21 de julio de 2017, siendo las 09.30 horas se reúne en las dependencias de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía. Empresas y **Empleo** Mixta bajo la presidencia Comisión de D. Enrique Fernández Cazallas. ejerciendo como Secretario de la misma D. José Antonio Sancho Calatrava, y como Vocales D. Antonio Santillana Fernández y Dª. María del Prado Cabañas Pintado, según establece la Orden de 15 de noviembre de 2012 proceden a la elaboración de la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos del proceso de selección de Personal Directivo y Docente del citado ovecto del Taller de Empleo; así como a la baremación provisional de los puestos de bajo referenciados.

Via ez revisadas las Bases de Selección aprobadas y examinadas las diferentes sì itudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, que se adjunta en Anexos que se citan:

Anexo I.- Director/a.-Administrativo/a-Profesor/a de Compensatoria.

Anexo II.- Monitor/a para el desarrollo de los diferentes módulos formativos.

Anexo III. Alumnos-as Trabajadores-as

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Se procede, en primer lugar a la revision del Acta de fecha 04-07-2017, elaborada para la confección de la lista provisional de admitidos y excluidos, se examinan las reclamaciones presentadas en tiempo y forma, siendo el resultado el siguiente:

LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (ver Anexos I a III a la presente acta).

2.- BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS OFERTADAS.

Una vez realizada la revisión de todas la reclamaciones presentadas por los interesados al Acta de admitidos y excluidos, se procede a la baremación provisional

Diligencia para hacer constar:

Que este documento se expone en el <u>TABLON DE EDICTOS</u> del Ayuntamiento de Guadalmez (Ciudad Real), el día 24 de Julio de 2017. El <u>Secre</u>tario-interventor

Fdo:

feed and

de los aspirantes admitidos al proceso de selección de conformidad con los criterios de baremación establecidos en las Bases del procedimiento y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 15 de noviembre de 2012.

Por todo ello, una vez realizadas las baremaciones oportunas y a la vista de lo que antecede, los miembros del Comisión Mixta en votación ordinaria, adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar las calificaciones provisionales otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo para cada uno de los puestos ofertados, según el orden de puntuación que se refleja en los cuadros que se detallan en los **ANEXOS IV a VI**.

SEGUNDO: Efectuar publicación de la presente Acta para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios de la Entidad Promotora Ayuntamiento de GUADALMEZ (Ciudad Real) y, de forma simultánea, en el Tablón de Anuncios de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, disponiendo los interesados de un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamaciones, a contar desde el día siguiente al de su publicación, a saber, el día 24-07-2017.

Las reclamaciones deberán presentarse hasta el día 27-07-2017, éste incluido, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de GUADALMEZ (Ciudad Real) y en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; debiendo, en este caso, comunicarlo a la Comisión Mixta, adjuntando copia de la solicitud y relación de la documentación aportada al fax de la Entidad Promotora (ayunquadalmez@yahoo.es).

En el caso de no producirse reclamaciones la baremación se elevará a definitiva.

TERCERO. Elevar provisionalmente propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local, siendo el orden el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes, salvo, en su caso, estimación de reclamación.

BAREMACIÓN PUESTO DE DIRECTOR/A

(Ver Anexo IV a la presente acta)

BAREMACIÓN PUESTO DE MONITOR ESPECIALIDAD

(Ver Anexo V a la presente acta)

BAREMACIÓN PUESTO DE ALUMNO/A-TRABAJADOR/A

(Ver Anexo VI a la presente acta)

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de este Comisión Mixta, levanta la sesión, siendo las once horas del día en el encabezamiento señalado. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se

EL PAESIDENTE

extiende la presente por triplicado ejemplar, de lo que como Secretario doy fe.

VOCALES

EL SECRETARIO

ANEXO I

Lista <u>DEFINITIVA</u> de Admitidos y Excluidos para la selección al puesto de DIRECTOR/A-ADMINISTRATIVO/A-PROFESOR/A COMPENSATORIA

Relación <u>DEFINITIVA</u> de Aspirantes Admitidos:

- 1.- AGUILERA DAZA, MARÍA BELÉN (70646928-J)
- 2.- ALMANSA CALZADO, LUIS RAMÓN (05675526-T)
- 3.- ÁLVAREZ CABELLO, BEGOÑA (44361488-P)
- 4.- CABEZAS ROMERO, BARTOLOMÉ (30510347-L)
- 5.- DÍAZ MECO FERNÁNDEZ-MONTES, José Luis (71216973-A)
- 6.- FRESNO SERRANO, JESÚS DEL (71216973-A)
- 7.- GARCÍA REDONDO, Arantzazu María (05705153-A) SUBSANA ANEXO II
- 8.- GRACIA TRUJILLO, MARÍA DE (05925694-C)
- 9.- MUÑOZ JURADO, DIEGO (80141528-Y)
- 10.- PASCUAL MENDIOLA, VANESA (05671552-M)
- 11.- PACHECHO VILLEGAS, ANA BELÉN (04615716-F)
- 12.- PEREIRA HIERRO, MARÍA ESTER (05658354-D)
- 13.- RIVERA JURADO, Óscar Daniel (05914561-L) SUBSANA ANEXO III
- 14.- RODRÍGUEZ DELGADO, MARÍA VICTORIA (30568679-T)
- 15.- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ (05907337-V)
- 16.- SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA JESÚS (05673435-W)
- 17.- VILLASEÑOR HIDALGO, Pedro Juan (05690947-B) SUBSANA ANEXO III

RECLAMACIONES DESESTIMADAS:

NINGUNA.

Relación <u>DEFINITIVA</u> Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
1 COBOS BAUTISTA, Francisco Ángel (80153815-B)	- No firma Anexo III
<u> </u>	- No firma Anexo IV
2 DÍAZ GONZÁLEZ, JULIA (51374874-G)	Solicitud fuera de plazo
3 FERNÁNDEZ MARTÍN, Rubén (05711585-H)	- No firma Anexo II

ANEXO II

Lista <u>DEFINITIVA</u> de Admitidos y Excluidos para la selección al puesto de MONITOR/A

Relación <u>DEFINITIVA</u> de Aspirantes Admitidos:

1.- MUÑOZ JURADO, Diego (80141528-Y)

RECLAMACIONES DESESTIMADAS:

- GARCÍA REDONDO, Arantzazu María (05705153-A): la documentación que presenta junto con su reclamación sigue sin acreditar que posee los requisitos establecidos para ser formador del Certificado de Profesionalidad de "Agricultura Ecológica".
- VILLASEÑOR HIDALGO, Pedro Juan (05690947-B): En la documentación aportada con la reclamación (contratos de asesoramiento en la gestión integrada de plagas y asesor de explotación agrícola y ganadera), no se indica el desempeño de la ocupación en el ámbito de las competencias de los módulos formativos del certificado de profesionalidad, de conformidad con la competencia general de la ocupación establecida en el RD 1965/2008, de 28 de noviembre, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo, que regula el certificado de profesionalidad de Agricultura Ecológica, a saber: realizar o ejecutar las operaciones de mango, mantenimiento, producción y recolección de cultivos en una explotación agrícola ecológica, aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y rentabilidad, cumpliendo con la legislación de agricultura ecológica, de control de calidad y prevención de riesgos laborales vigente, competencia relacionada con el desempeño de la ocupación de trabajador cualificado en cultivos ecológicos definidos en el certificado de profesionalidad citado.

Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
1 COBOS BAUTISTA, Francisco Ángel (80153815-B)	 No acredita competencia docente. No acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales del art. 13 RD 34/2008
2 DÍAZ MECO FERNÁNDEZ-MONTES José Luis, (06255231-J)	 No acredita competencia docente. No acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales del art. 13 RD 34/2008
3 GARCÍA REDONDO, Arantzazu María (05705153-A)	- No acredita competencia docente.

all		- No acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales del art. 13 RD 34/2008
	4 RIVERA JURADO, Óscar Daniel (05914561-L)	- No acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales del art. 13 RD 34/2008
	5 VILLASEÑOR HIDALGO, Pedro Juan (05690947-B)	- No acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales del art. 13 RD 34/2008



Lista <u>DEFINITIVA</u> de Admitidos y Excluidos para la selección al puesto de ALUMNO/A-TRABAJADOR/A

Relación de Aspirantes Admitidos:

- 1.-BARRANQUERO GARCÍA, VERÓNICA (05934109-V)
- 2.- CORCHERO FLORES, FRANCISCO (05930560-X)
- 3.- DÍAZ PIMENTEL, JONATAN (70586907-E)
- 4.- JIMÉNEZ CEJUDO, ROCÍO (05711081-C)
- 5.- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, LORENZO JAVIER (05930494-J)
- 6.- MOYANO GARCÍA, JACINTO (05934907-X)
- 7.- PEDROSA GÓMEZ, MARÍA DOLORES (05915535-G) SUBSANA TITULACIÓN ANEXO III
- 8.- REDONDO DURÁN, MARÍA MILAGROS (70646300-Y)

RECLAMACIONES DESESTIMADAS:

 PIZARRO CASTRO, JULIANA (70646715-F): subsana los defectos de presentación del Anexo I, pero presenta el Anexo III manifestando en el mismo con nota manuscrita "tener titulación de Secretariado", pero no aporta copia alguna de documento acreditativo de estar en posesión de esta titulación.

Relación <u>DEFINITIVA</u> Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión

/	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
١.	1 ALISEDA LARGO, MIGUEL ÁNGEL (05916208-X)	- No acredita titulación
ŀ	2 CABANILLAS FLORES, PAULA ANTONIA (70647230-Q)	requerida en Anexo III bases
	2.º OADANIELAS FEORES, PAULA ANTONIA (70647230-Q)	- No acredita titulación
ŀ	A COROLLEDO EL ODEO LOCE LA LA COROLLEDO DE LA COROLLEDO EL ODEO LA COROLLEDO DE LA COROLLEDO	requerida en Anexo III bases
	3 CORCHERO FLORES, JOSÉ LUIS (05926680-V)	- No desempleado a fecha
1		baremación provisional (Base
Į		4ª Convocatoria)
	4 CORRAL CAPILLA, DOMINGO (05918941-Y)	- No acredita titulación
-[requerida en Anexo III bases
	5 FERNÁNDEZ GODOY, INMACULADA (71721548-G)	- No tiene edad minima 25
		años
		-Falta Anexo II
⇃	6 MUÑOZ CORRAL, EDUARDO (70646702-V)	- Anexo II incompleto
ľ		- No acredita titulación
		requerida en Anexo III bases
l	7 PIZARRO CASTRO, JULIANA (70646715-F)	- No acredita titulación
L		requerida en Anexo III bases
	8 PIZARRO CORRAL, ANTONIA (70646287-Q)	- No acredita titulación
L		requerida en Anexo III bases
l	9 RECIO GARCÍA, MARIÁ DEL MAR (70578514-R)	- No desempleada a fecha
		baremación provisional (Base
L		4ª Convocatoria)
	10 RIBALLO MURILLO, FELICIA (05896642-V)	- No firma Anexo I
		- No aporta curriculum
		- No acredita titulación
L		requerida en Anexo III bases



BAREMO DIRECCIÓN

ANEXO IV

AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ

TALLER DE EMPLEO "AGRICULTURA ECOLÓGICA"

	TOTAL. COMISIÓN Mar. 15.00	priors	0.00	2.50	27.8	35.8	9	8.15	B 07	8.00	7.42	7.20	7.00	6.68	6.60	6.20	5.72	5.01	2.46	2,00
Contraction of the last	DESEMPLEA DOS INSCRITOS IN DOS	PTOS)	4 00	1000	1 00	000	1 00	0.00	00.00	000	00'0	00,1	00'0	1,00	1.00	00.00	00:00	/ 1,00	1,00	00'0
Sales Committee of the	PC TE	PTO)	000	2000	000	00.0	00.0	0.00	0.15	0.00	00'0	0.00	00'0	00:00	0.00	00'0	0.73	0,51	00'0	00:00
MAXIMO 5 PTOS	로 교 씨	£	200		1.62	1.35	00.0	2.00	0.47	2,00	1,42	0,40	00'0	0.68	00'0	2,00	1,69	0,50	00'0	00:00
MARKATER COLUMN		100 H (2 PTOS)	2.00		2:00	2,00	2:00	2,00	2,00	2:00	2:00	00:00	2,00	2:00	00:00	00'0	2,00	00.00	00'0	2,00
VPASSECTARESCA	MES. TRABAJOS RELAC. ESPEC TE. (0.05 PTOS. MES./ MAXILI	910	000		0,00	00'0	00.00	00'0	00.00	00.00	0.00	00'0	00.00	0.00	00'0	0.00	00'0	0.00	00'0	00:00
S PTOS.	MES. IRABAJO. DOCENTE ENTI PÚB. PRIV (0.05)	MAX 1 PTO	0.20		0.35	1,00	0.30	0,15	0.85	0,00	t.00	0.05	0.00	00'0	09'0	1,00	1,00	00.00	00'0	00'0
MAXIMO 5 PTOS	MES TRABAJO D'ASIST TÉC COORD, GEST ENT PÚB PRIV. GLOS PTO, MES	MAX 3 F 1051	3.00		2.50	3,00	3.00	3.00	1,60	3,00	3.00	2,75	3,00	3,00	3,00	0.20	06,0	3,00	1,48	00:00
10,036,035,036	MASTER 9 T.S.P PREV MES LAB	2	00.1		1,00	1.00	00'0	1.00	1.00	1.00	00'0	1.00	0,00	0.00	00'0	1,00	00'0	00'0	0.00	00.00
1	FORMATI VO 08. CERTIF POPES OBEST PRODUC AGRIC NIV 3. II	(au	00'0		00'0	0.00	0.00	0.00	00'0	00'0	00'0	0.00	00'0	0,00	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0	00'0
MAKING A LICE	TITULACE UNIVERSIT RELACION PT (2	7000	00:00		00'0	00'0	2.00	00:0	2.00	0.00	00'0	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	00'0	0,00	00'0	00'0
CERT TO THE CONTROL OF THE CONTROL O			AGUILERA DAZA, MARÍA BELÉN (70646928-1)	SUPLENTES	RODRÍGUEZ DELGADO, MARÍA VICTORIA (30568679-T)	CABEZAS ROMERO, BARTOLOMÉ (30510347-L)	PASCUAL MENDIOLA, VANESA (05671552-M)	ÁLVAREZ CABELLO, BEGOÑA (44361488-P)	ALMANSA CALZADO, LUIS RAMÓN (05675526-T)	FRESNO SERRANO, JESÚS DEL (71216973-A)	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ (05907337-V)	MUÑOZ JURADO, DIEGO (80141528-Y)	VILLASEÑOR HIDALGO, PEDRO JUAN (05690947-8)	PEREIRA HIERRO, MARÍA ESTER (05658354-D)	DÍAZ MECO FERNÁNDEZ-MONTES, José Luís (06255231-1)	RIVERA JURADO, ÓSCAR DANIEL (05914561-L)	SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA JESÚS (05673435-W)	PACHECHO VILLEGAS; ANA BELÉN (04615716-F)	GARCÍA REDONDO, Arantzazu María (05705153-A)	TRUJILLO CAZALLAS, MARÍA DE GRACIA (05925694-C)
	N N N N N N N N N N N N N N N N N N N		-		-	2	63	4	2	9	7	8	6	9	Ξ	12	13	4	2	9



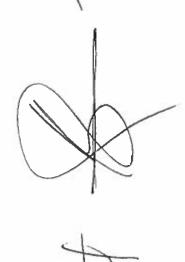


And And

TALLER DE EMPLEO "AGRICULTURA ECOLÓGICA"

ANEXO V

COMISIÓN (Máx. 12,00 ptos) 9 DESEMPLEADO INSCRITO (1,00 MAX 1,00 PTO PTOS) CURSOS mín 20 h PRL (0.003 PTO.HORA/MÁ X 1 PTOS) MAXIMO 4,00 PTOS. CURSOS min 20 h ESPECIALID TE (0.003 PTO.HORAMÁX P EN ESPEC TE (0,10 ptos mes / MES TRABAJO ENT PÚB 6 PRIV 0.00 MES DOCENTE. EN ESPEC ENT PÚB 6 PRIV (0,10/mes/MÁX 3 TÉC SUP / CERTIF PROFES 3 (2 PTO) MAXIMO 2,00 P TITULACI UNIV 2,00 MUÑOZ JURADO, Diego (80141528-Y) APELLIDOS Y NOMBRE BAREMACIÓN PUESTO TRABAJO: MONITOR/A



Página 1

AYUNTAMIENTO DE GUADALMEZ

TALLER DE EMPLEO "AGRICULTURA ECOLÓGICA"

ANEXO VI

			œ	7	đ	cn	4	ω	22			ORDEN	Z						
	NINGUNO-A	SUPLENTES	PEDROSA GÓMEZ, MARÍA DOLORES (05915535-G)	CORCHERO FLORES, FRANCISCO JAVIER (05930560-X)	JIMÉNEZ JIMÉNEZ, LORENZO JAVIER (05930494-J)	MOYANO GARCÍA, JACINTO (05934907-X)	DÍAZ PIMENTEL, JONATAN (70586907-E)	REDONDO DURÁN, MARÍA MILAGROS (70646300-Y)	BARRANQUERO GARCÍA, VERÓNICA (05934109-V)	JIMÉNEZ CEJUDO, ROCÍO (05711081-C)	TITULARES	APELLIDOS Y NOMBRE							
1			0,00	0.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0.00		(0,50)	DAD 33%	DISCAPACI					
P			0,25			•	0,50	1,00	0,50	0.50		45-57 (1,00)	años(0,25)	31-44		25-30			
			0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0.25	1,00	0,25		12: 1,00)	0,50; más	pto: 6 a 12:	(3 a 6 m 0.25	DURACIÓN	ADO	DESEMPLE	
)			1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1.00	1.00		0 (1 pto)	DESEMPLE	>	COBERTUR	NO			
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		(máx. 1)	men 16	0,25/hijo	FAMILIA	CARGAS			
			0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,25		(0,25)	MUJER						
							0,00			1.00		pto)	profesion (1	academ-	cualific	hasta 30 sin	Jóvenes		
										3,00			_	COMISIÓN					
2		(cc	44		-														